



FORMACIÓN PRESENCIAL

XII FORO ARANZADI TRIBUTARIO BARCELONA 2015

DESTACA EN DERECHO TRIBUTARIO

FECHA

FECHA DE INICIO: MARTES, 24 DE FEBRERO DE 2015

FECHA FIN: JUEVES, 4 DE JUNIO DE 2015

LUGAR DE CELEBRACIÓN

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES
DE CATALUNYA

C/ Sor Eulalia d'Anzizu, 41. 08034 Barcelona

COLABORAN

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya = **EL CÒL·L3G1**



PRESENTACIÓN

Tras el éxito alcanzado en las pasadas ediciones, el Foro Tributario Aranzadi celebra este año su 12ª edición en Barcelona, nuevamente con la dirección técnica del despacho Mazars & Asociados y con la colaboración de las principales firmas profesionales del asesoramiento fiscal.

El Foro Tributario Aranzadi es un lugar de encuentro y debate entre asesores fiscales y los más destacados representantes de la Administración Tributaria, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios para la aplicación del siempre cambiante sistema tributario. Este objetivo resulta especialmente relevante en el año 2015, en el que acometemos la implantación de una amplia y profunda reforma de nuestro sistema tributario.

El Foro se compone de 5 sesiones de 4 horas de duración cada una y periodicidad mensual, desde febrero a junio de 2015.

Tendrá lugar como en ediciones anteriores en la sede del Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña.

OBJETIVOS

- **Actualización de conocimientos:** ser el primero en conocer, de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los Tribunales.
- **Resolver dudas y posibilidad** de opinar sobre los temas planteados gracias al formato altamente participativo de las sesiones. Esto le permitirá formarse y estar al día en su trabajo.
- **Contactar con otros asistentes** a los Foros, profesionales del Derecho Tributario y con los ponentes, lo que, sin duda, contribuirá a ampliar su red de relaciones profesionales.

DIRIGIDO A

- Asesores fiscales
- Responsables del área fiscal de empresas
- Directores Generales
- Directores Financieros...

DIRECTOR

D. ÁNGEL BAENA AGUILAR

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario (Universidad Autónoma de Barcelona). Socio de Mazars & Asociados, Abogados y Asesores Fiscales.



Martes, 24 de febrero de 2015

CUESTIONES ACTUALES DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

16:00 h. **Presentación-Inauguración del XII Foro Aranzadi Tributario Barcelona 2015.**

16:15 h. **Introducción al panorama actual del Impuesto sobre Sociedades, tras las últimas reformas.**

D. JACINTO CANA JIMÉNEZ.

Economista. Socio de Mazars & Asociados, Abogados y Asesores Fiscales.

16:45 h. **La nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades.**

D^a. BEGOÑA GARCÍA-ROZADO GONZÁLEZ.

Inspectora de Hacienda del Estado. Subdirectora General de Impuestos sobre las Personas Jurídicas. Dirección General de Tributos.

17:45 h. **PAUSA.**

18:00 h. **Métodos de valoración de activos y cuestiones tributarias relacionadas.**

D. ALBERT AMORÓS VIÑALS.

Inspector de Hacienda del Estado. Presidente de Sala del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña.

19:00 h. **MESA REDONDA:**

Presenta y modera.

D. ÁNGEL BAENA AGUILAR.

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Barcelona. Socio de Mazars & Asociados, Abogados y Asesores Fiscales.

D. JACINTO CANA JIMÉNEZ.

Economista. Socio de Mazars & Asociados, Abogados y Asesores Fiscales.

D. ALBERT AMORÓS VIÑALS.

Inspector de Hacienda del Estado. Presidente de Sala del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña.

20:00 h. **FIN DE LA SESIÓN.**

Jueves, 26 de marzo de 2015

CUESTIONES ACTUALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

16:15 h. **La reforma del IRPF.**

D. MANUEL DE MIGUEL MONTERRUBIO.

Inspector de Hacienda del Estado. Subdirector General de Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas. Dirección General de Tributos.

17:30 h. **PAUSA.**

17:45 h. **Jurisprudencia y doctrina reciente en materia de IRPF.**

D. JUAN RAMÓN PÉREZ TENA.

Ponente del Tribunal Económico Administrativo Regional de Catalunya y Profesor asociado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Barcelona.

19:00 h. **MESA REDONDA:**

Presenta y modera.

D. ÁNGEL BAENA AGUILAR.

Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Barcelona. Socio de Mazars & Asociados, Abogados y Asesores Fiscales.

D^a. RAQUEL ARCHE DE MIGUEL.

Inspectora de Hacienda del Estado. Presidenta de Sala del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña.

D. JUAN RAMÓN PÉREZ TENA.

Ponente del Tribunal Económico Administrativo Regional de Catalunya y Profesor asociado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Barcelona.

20:00 h. **FIN DE LA SESIÓN.**

Miércoles, 29 de abril de 2015

CUESTIONES ACTUALES DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO Y DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA.

- 16:15 h. **Principales novedades en el Impuesto sobre el Valor Añadido.**
D. ANTONIO MORENO ALBA.
 Abogado. Socio de Mazars & Asociados, Abogados y Asesores Fiscales
- 16:45 h. **Cuestiones conflictivas en la actual aplicación del IVA. Última reforma y doctrina reciente de la Dirección General de Tributos.**
D^a BEGOÑA HERNANDO POLO.
 Inspectora de Hacienda del Estado. Subdirectora General de Impuestos sobre el Consumo. Dirección General de Tributos.
- 17:45 h. **PAUSA.**
- 18:00 h. **Temas de actualidad en la fiscalidad autonómica.**
D^a NATÀLIA CABA SERRA.
 Subdirectora General de Régimen Jurídico. Dirección General Tributos y Juego. Generalitat de Catalunya.
- 19:00 h. **MESA REDONDA: Presenta y modera.**
D. ÁNGEL BAENA AGUILAR.
 Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Barcelona. Socio de Mazars & Asociados, Abogados y Asesores Fiscales.
D. XAVIER MARÍA SUÑÉ NEGRE.
 Inspector de Hacienda del Estado. Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña.
D. MANUEL LLOPIS DE AYSÀ.
 Inspector de Hacienda del Estado.
D.^a SILVIA CANO ARTESEROS.
 Doctora en Derecho. Gerente del Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.
D. ANTONIO MORENO ALBA.
 Socio de Mazars & Asociados, Abogados y Asesores Fiscales
D.^a NATÀLIA CABA SERRA.
 Subdirectora General de Régimen Jurídico. Dirección General Tributos y Juego. Generalitat de Catalunya.
- 20:00 h. **FIN DE LA SESIÓN.**

Jueves, 21 de mayo de 2015

CUESTIONES ACTUALES DE LA FISCALIDAD INTERNACIONAL.

- 16:15 h. **Principales novedades en materia de fiscalidad internacional.**
D. ÁNGEL BAENA AGUILAR.
 Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Barcelona. Socio de Mazars & Asociados, Abogados y Asesores Fiscales.
- 16:45 h. **Cuestiones conflictivas en la actual aplicación de la fiscalidad internacional y comunitaria.**
D. NÉSTOR CARMONA FERNÁNDEZ.
 Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional (Agencia Tributaria).
- 17:45 h. **PAUSA.**
- 18:00 h. **Cuestiones conflictivas en la actual aplicación de la fiscalidad internacional, con especial referencia a los precios de transferencia.**
D^a CRISTINA GARCÍA-HERRERA BLANCO.
 Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. Vocal Asesora del Instituto de Estudios Fiscales.
- 19:00 h. **MESA REDONDA: Presenta y modera.**
D. ÁNGEL BAENA AGUILAR.
 Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Barcelona. Socio de Mazars & Asociados, Abogados y Asesores Fiscales.
D^a STELLA RAVENTÓS CALVO.
 Confederación Fiscal Europea. Socia de Écija Abogados.
D. NÉSTOR CARMONA FERNÁNDEZ.
 Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional (Agencia Tributaria).
D^a CRISTINA GARCÍA-HERRERA BLANCO.
 Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. Vocal Asesora del Instituto de Estudios Fiscales.
- 20:00 h. **FIN DE LA SESIÓN.**

Jueves, 4 de junio de 2015

LA NUEVA LEY GENERAL TRIBUTARIA.

16:15 h. **La nueva Ley General Tributaria. Especial referencia a la prescripción y cuestiones conexas.**
D. ANTONIO MONTERO DOMÍNGUEZ.
Subdirector General de Tributos.

17:45 h. **PAUSA.**

18:00 h. **La nueva Ley General Tributaria. Especial referencia al procedimiento de inspección.**
D^a ANA MARÍA JUAN LOZANO.
Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Valencia.

19:00 h. **MESA REDONDA:**
Presenta y modera.
ANGEL BAENA AGUILAR.
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Barcelona. Socio de Mazars & Asociados, Abogados y Asesores Fiscales.

D^a. M^a DOLORES ARIAS ABELLÁN.
Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, Universidad Autónoma de Barcelona.

D^a MARÍA ASTRAY SUÁREZ-FERRÍN.
Abogada del Estado. Secretaria del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña.

D^a ANA MARÍA JUAN LOZANO.
Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Valencia.

20:00 h. **FIN DE LA SESIÓN.**

MATERIAL INCLUIDO

PRACTICUM FISCAL 2015



Practicum Fiscal en formato dúo, una obra de **consulta sencilla y rápida**, con un enfoque muy práctico, que ofrece **respuestas y soluciones a los problemas del día a día del profesional**

VALORADO EN 150 €

DESCUBRE LAS VENTAJAS DEL NUEVO FORMATO DÚO



PAPEL + EBOOK
INCLUIDOS EN EL PRECIO

THOMSON REUTERS PROVIEW™, la biblioteca digital de Aranzadi: La solución para consultar todo tipo de publicaciones digitales, actualizarlas, hacer anotaciones, subrayar y realizar búsquedas... desde su ordenador o tableta. Podrá consultar cualquier libro de su biblioteca digital en cualquier lugar y sin conexión a internet.

PONENCIA ON LINE

Acceso a una **ponencia online de actualización jurisprudencial** impartida por Amancio Plaza.

CURSO ON LINE

Curso de "Técnicas de captación y fidelización de clientes".

PRECIO

Precio Foro Aranzadi Social Baleares CM: 903240	858 € + IVA
Precio PACK 3 sesiones CM: 903241	380 € + IVA
Precio 1 sesión CM: 903242	258 € + IVA



PRECIO ESPECIAL PARA ASISTENTES

- 5% de descuento adicional para el segundo asistente de la misma entidad.
- 10% de descuento adicional para el tercer y siguientes asistentes de la misma entidad.

CONDICIONES GENERALES

Los gastos de cancelación son del 20% del importe, siempre que se anuncie la cancelación antes de las 72 horas anteriores a la celebración del evento; los gastos serán del 100%, en otro caso.

CONDICIONES COMERCIALES

Para tener derecho al material complementario (libro) se debe adquirir la asistencia a la totalidad de las sesiones del Foro. Los packs de 3 sesiones y las sesiones sueltas no dan derecho al material complementario.

PARA SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN

ENTRA EN

www.tienda.aranzadi.es

ENVÍANOS UN EMAIL

aranzadi.formacion@thomsonreuters.com

LLÁMANOS

91 319 72 54